

Apartado del cuaderno o carpeta: Reflexión sobre el Lenguaje

En el marco de la propuesta de las Escuelas de Bicentenario sobre la enseñanza de la reflexión sobre el lenguaje, se inicia un trabajo de estudio de cuestiones de ortografía, recursos lingüísticos (texto, frases, palabras) y puntuación, que acompañará a los alumnos de 3ero. a 6to. grado. Se trata de un apartado en el cuaderno y, luego, en la carpeta (si los niños utilizan ese soporte), en el que se registren los conocimientos alcanzados sobre el uso del lenguaje: conclusiones, ejemplos, regularidades, recursos de la lengua, etcétera.

Este apartado y su utilización sucesiva en los distintos grados deberá ser fruto de un acuerdo institucional. Pues compromete a la escuela el sostenimiento de estas instancias de reflexión a lo largo de la escolaridad. Esta propuesta de tratamiento de los temas ortográficos y gramaticales precisa de la continuidad y de la asiduidad, no se prende una vez, ni en un año.

En el primer período de 3° o 4° (si no se inició el año anterior), los alumnos van a inaugurar un apartado en la carpeta. Los registros que se vayan haciendo se van a compilar en ese apartado que servirá como fuente de consulta en el momento de escribir. Además este apartado “pasará de grado” junto con el alumnos y será reutilizado, revisado y mejorado en el año siguiente hasta el fin de la escuela primaria.

Registro de la información

La información que se va registrando en cuadernos y carpetas debe ser escrita de manera tal que facilite una búsqueda precisa y ágil y que –al mismo tiempo– incluya ejemplos que permitan recordar rápidamente la regla o el acuerdo establecido.

- Registro de información en afiches:

Se incluye lo provisorio y colectivo, con necesarias revisiones y sistemáticos momentos a lo largo del año para avanzar de la información registrada en el afiche a la registrada en cuadernos o carpetas.

- Registro de información en cuadernos y carpetas:

En 1° Y 2° año serán apartados en el cuaderno de clase, sobre todo en relación con las “palabras de uso frecuente” o acuerdos que deban tenerse en cuenta para escribir determinado texto.

Ejemplos de temas para registrar:

Recordar poner punto final.

El nombre del autor debe ir con mayúscula...

Desde 3° los alumnos contarán con un apartado en la carpeta o cuaderno -“Reflexión sobre el Lenguaje”- en donde irán registrando los acuerdos ortográficos, gramaticales y de puntuación establecidos de manera colectiva. Los acuerdos poco elaborados y la ejercitación no deberían aparecer allí. La intención de ello es poder localizar rápidamente esa información mientras se escribe cualquier otra cosa.

Será importante que este apartado del cuaderno/carpeta pasa con cada alumno a segundo ciclo y cada año se reorganiza en función de los acuerdos y sistematizaciones elaborados.

En el cuaderno/carpeta coexistirán reglas escritas y consensuadas colectivamente como citas de especialista o libros específicos, como en siguiente ejemplo sobre un tema de ortografía: el uso de mayúsculas.

ORTOGRAFÍA

1° y 2°:

Uso de mayúsculas

Nuestros nombres se escriben con mayúscula
Pedro, María, Romina, Estéban.

El nombre del autor va con mayúscula
Grimm
Perrault
María Elena Walsh
Laura Devetach

Todos los nombres de persona van con mayúscula.

3°:

Los nombres de lugares van con mayúscula
Se usa también mayúscula a comienzo del texto y después de punto
Los títulos de los libros van con mayúscula en la primera palabra

4°

Hay palabras que se escriben con mayúscula en algunas ocasiones y en otras no, por ejemplo:
Salta: provincia argentina y salta: del verbo saltar.
Mar del Plata y mar de plata
La Plata y la plata

5°

¿Cómo se escribe la mayúscula en nombres compuesto?
 Como el diario *La Nación*, la ciudad de *La Plata*, etc.

6°

¿Qué dice la Real Academia de la lengua sobre el uso de las mayúsculas?

Ya sabíamos que:

4. Uso de mayúscula inicial independientemente de la puntuación. Se escriben con letra inicial mayúscula todos los nombres propios y también los comunes cuando funcionan con valor de tales, es decir, cuando designan seres o realidades únicas y su función principal es la identificativa.

Nos sabíamos que:

En otras ocasiones, la mayúscula responde a otros factores, como la necesidad de distinguir entre sentidos diversos de una misma palabra (mayúscula diacrítica), o a razones expresivas o de respeto (mayúscula de respeto). Se escriben con inicial mayúscula las palabras siguientes:

4.1. Los nombres propios de persona, animal y cosa singularizada: *Beatriz, Platero, Tizona* (espada del Cid).

4.2. Los nombres de divinidades: *Dios, Jehová, Alá, Afrodita, Júpiter, Amón*.

4.3. Los apellidos: *Jiménez, García, Mendoza*. Si un apellido español comienza por preposición, o por minúscula cuando acompañan al nombre de pila (*Juan de Ávalos, Pedro de la Calle*); pero si se omite el nombre de pila, la preposición debe escribirse con mayúscula (*señor De Ávalos, De la Calle*). Si el apellido no lleva preposición, sino solamente artículo, este se escribe siempre con mayúscula, independientemente de que se anteponga o no el nombre de pila (*Antonio La Orden, señor La Orden*).

Progreso en el uso del apartado de reflexión sobre el lenguaje

3°/4°: apartado en el cuaderno en el que cada tema se inicie en una hoja aparte, de este modo podrá ser agregada nueva información en situaciones sucesivas.

4°/5°: se revisa y mejora el apartado, ya sea agregando temas nuevos como revisando temas que se encuentran. Para que sirva esta compilación, los alumnos deberán utilizar la información del apartado cuando escriben, cuando surge una duda durante la lectura, cuando van a incluir un tema nuevo.

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
 Proyecto Escuelas del Bicentenario

6°: Se realizarán a partir de la información compilada, fichas gramaticales organizadas por temas. La realización de la fichas será una situación propicia para reorganizar el conocimiento alcanzado, completar o revisar información, corroborar conocimientos alcanzados con información de diccionarios o gramáticas. Al igual que en años anteriores, el sentido de las fichas será tener a mano información útil sobre la lengua para usar en situaciones de lectura y escritura.

Trabajo en torno a la información registrada

- *Inauguración del apartado en 3° y 4° año:*

El propósito de inaugurar este apartado es “pasar en limpio” los conocimientos ortográficos, gramaticales y de puntuación que los alumnos reconocen como conocimiento “seguro” y registrar aquellos que serán objeto de reflexión y sistematización durante el año lectivo.

Dictado de un texto conocido:

El docente les propone a los alumnos revisar qué saben sobre la escritura. Para ello, les va a dictar un texto conocido. Les dice a los alumnos que primero escuchen una vez el texto completo y luego lo vuelve a dictar para que lo copien. Les pide a los alumnos que presten atención a cómo se escriben las palabras, a poner los signos de puntuación cuando se los dicta y al uso de mayúsculas.

Es condición para proponer esta recomendación que los alumnos conozcan el texto y el autor que se recomienda.

Primer momento:

La docente dicta varias veces un texto como este:

Una dulce niña, con caperuza roja y una canasta con tarta y leche, se dirige al bosque para llevarle el alimentos a su abuelita enferma.

En el camino, reencuentra con un hambriento y salvaje animal.

¿Logrará Caperucita Roja llegar a destino?

- a) uso de mayúsculas.
- b) ortografía literal: restricciones básicas del sistema de escritura y regularidades fonográficas contextuales.
- c) convencionalidad de la escritura: separación y unión de palabras.
- d) Palabras de uso frecuente.

Segundo momento:

Discutir en pequeños grupos:

- sobre las palabras que tuvieron más dudas.
- sobre palabras que están seguros cómo se escriben.

Anotar dudas y seguridades.

La maestra pasa por los grupos para ayudar a los alumnos a pensar en sobre lo que escribieron.

Tercer momento:

Puesta en común del trabajo de los grupos.

Cuarto momento:

Registro.

Se comparte con los alumnos la idea de guardar información acerca de cómo se escriben las palabras. Se propone inaugurar un apartado de “Reflexión sobre el Leguaje”.

Dentro de ese apartado se incluirán tres separadores: uno para “Ortografía” (se puede explicar y/o leer qué es la ortografía), otro para “Puntuación” y otro para “Gramática”. Se comunica que la carpeta pasará de año con cada uno de los alumnos y que en los años siguientes se profundizarán los temas.

Otras situaciones de escritura de referencia para conceptualizar conocimientos alcanzados más avanzadas:

- a) Reescritura de un texto conocido.
- b) *Escritura de recomendaciones de textos leídos en el marco de las secuencias.*

Condiciones:

- a) Haber leído los cuentos de referencia.
- b) Haber producido recomendaciones de manera colectiva, en pareja, de manera individual.

Propósito:

Para aprender a escribir.

Primer momento: Preguntas al escribir.

- a) Los alumnos escriben de a tres. El tercero se fija en la ortografía. Rotaban el rol. Cuatro sesiones de escritura.

b) Se propone a los alumnos “pasar en limpio” las recomendaciones que fueron escribiendo.

Se anticipa a los alumnos que el texto no tendrá muchas revisiones y por lo tanto deben prestar particular atención a cómo escriben las palabras para elaborarlo lo mejor posible. Se hace hincapié en que pregunten todo lo que necesiten, que planteen sus dudas al escribir. Mientras los alumnos escriben, la maestra anota en una hoja las preguntas que se formulan en relación con la escritura de palabras.

Segundo momento: Intercambio de preguntas en pequeños grupos.

Se invita a los alumnos para que en pequeños grupos compartan aquellas preguntas que les hayan surgido al escribir y que las registren en una hoja compartida. Se les sugiere mirar el escrito propio y el de los demás. También pueden registrar escrituras de palabras que fueron objeto de duda en otro momento y sobre las cuáles ya no dudan.

“¿Qué dudas, qué preguntas les surgen cuando escriben?”

“¿Qué cosas escribieron sin dudar?”

Mientras los niños intercambian, el maestro pasa por los grupos y advierte sobre marcas que han puesto los niños en sus textos. Ej.:

- *“Estoy mirando que aquí usaste signos de interrogación ¿por qué? ¿Alguien más en este grupo los utilizó?”*
- *“Acá me doy cuenta que usaste la coma, donde pusiste: ‘compré caramelos, chicles, chupetines...’. Ese es un uso correcto de la coma ¿se utilizará en otros casos?”*

Tercer momento: Puesta en común.

Se comparte acerca de lo que cada grupo estuvo reflexionando. El maestro hace circular la información que fue recogiendo en los pequeños grupos. Comparte con todos, aquellas cosas que fueron reflexión de unos pocos.

Se anotan las preguntas más frecuentes en el pizarrón. Se transcriben lo más parecido a cómo son formuladas por los alumnos: *“¿Va con B?”*

Cuarto momento: Armado de carpeta.

Registro en la carpeta de las preguntas más frecuentes que hacemos al escribir. Cada nueva pregunta inauguraré una hoja de la carpeta: ¿b ó v?, ¿g ó j?, ¿Cuándo va tilde?, etc. La intención es que quede formulado en la carpeta de manera tal que se plantee la duda lo más completa posible, que incluya el otro término.

Se incluirá una hoja para registrar las palabras de uso frecuente.

- c) Pasar información registrada en los afiches durante situaciones de escritura
- d) Anotar conclusiones a partir de la reflexión suscitada por el uso de fichas de ortografía
- f) Registro de conocimientos alcanzados en la revisión de textos escritos en el marco de las secuencias.

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
Proyecto Escuelas del Bicentenario